

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año

VOLUMEN 27



MARZO
2011

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML





CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Marzo 2011	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Marzo del 2011 se realizó un total de 5,788 peritajes médico-legales, con un descenso global de menos 597 pericias en relación a Marzo del 2010 (Cuadro No. 1). El descenso se observa a expensas de las valoraciones a personas vivas y exámenes de laboratorio. Se realizó 5,303 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 29 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010-2011

Peritajes	No. de Casos		%	
	2010	2011	2010	2011
A Personas Vivas	5630	5128	88,2	88,6
A Fallecidos	168	175	2,6	3,0
Análisis de Laboratorio	587	485	9,2	8,4
TOTALES	6385	5788	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010-2011

Hecho Investigado	No. de Casos Marzo		Variación	
	2010	2011	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2255	1973	-282	-12.51
Violencia Intrafamiliar	1102	987	-115	10.44
Estado de Salud	969	797	-172	17,75
Accidente de Tránsito	554	482	-72	13
Violencia Sexual	407	480	73	17.94
Lesiones Psíquicas	303	288	-15	4.95
Edad Biológica	10	85	75	750
Accidente Laboral	17	20	3	17.65
Otros Accidentes	13	15	2	15.38
Negligencia Médica	0	1	1	100
TOTALES	5630	5128	-502	-8.92

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Marzo del 2011 se presentaron 5,128 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 77.9% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 5% para valorar lesiones psíquicas, el 15.5% para evaluar el estado de salud en personas privadas de libertad y el 1.6 % para determinar la

edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 38.4% del total. Le continúa la violencia intrafamiliar con el 19.2% y el estado de salud con el 15.5% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de -8.9% del total de los peritajes con la diferencia de 502 casos menos en números absolutos, con relación a Marzo del 2010, (Cuadro No. 2)

Cuadro No. 3
Casos según Género de las Personas Evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1304	66,1	669	33,9
Violencia Intrafamiliar	234	23,7	753	76,3
Estado de Salud	744	93,4	53	6,6
Accidentes de Tránsito	344	71,4	138	28,6
Violencia Sexual	53	11,0	427	89,0
Lesiones Psíquicas	85	29,5	203	70,5
Edad Biológica	61	71,8	24	28,2
Accidentes Laborales	18	90,0	2	10,0
Otros accidentes	13	86,7	2	13,3
Negligencia Médica	0	0,0	1	100,0
TOTALES	2856	55.69	2272	44.31

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, otros accidentes y en los estados de salud que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

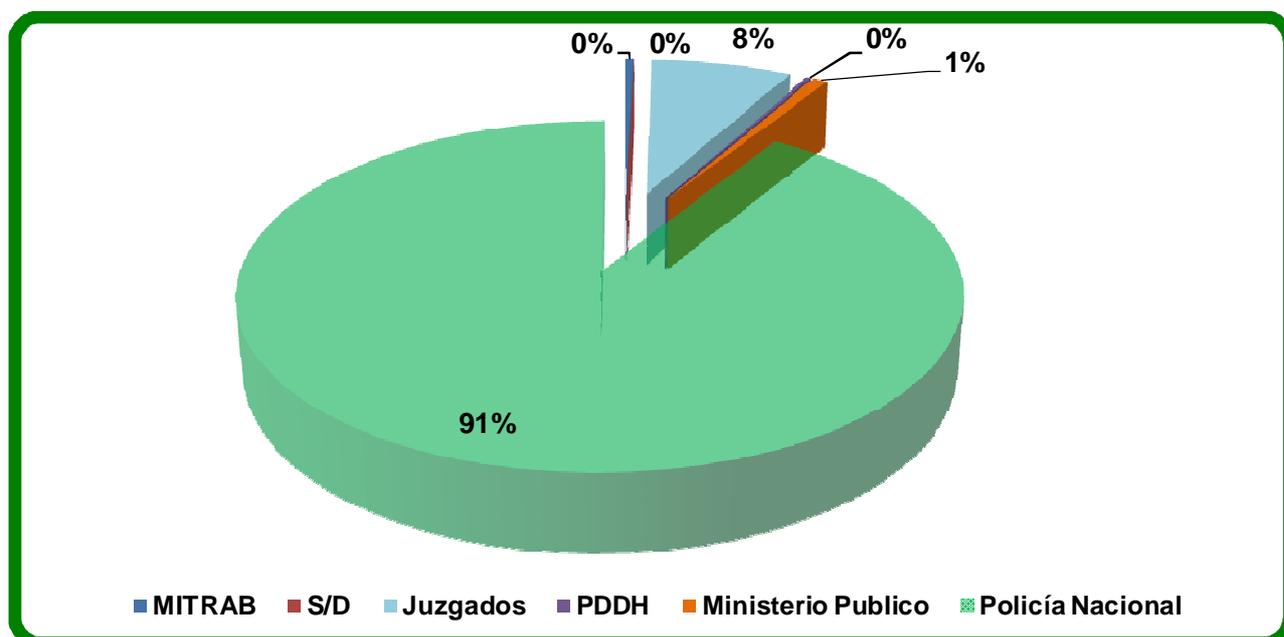
Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos de edad	Desconocido	Totales
	0 - 13	14 - 17	18 - 22	23 - 35	36 - 50	51 - 59	60 y más			
Violencia Comunitaria	88	246	405	766	323	107	34	2	2	1973
Violencia Intrafamiliar	70	69	159	455	171	34	26	2	1	987
Estado de Salud	2	48	158	312	137	34	26	70	10	797
Accidentes de Tránsito	49	28	66	154	110	42	32	1	0	482
Violencia Sexual	246	163	28	28	12	1	1	1	0	480
Violencia Psíquica	72	40	16	72	56	21	10	1	0	288
Edad Biológica	14	49	16	0	0	0	0	3	3	85
Accidentes Laborales	0	1	4	6	5	1	3	0	0	20

Otros Accidentes	4	2	1	5	2	1	0	0	0	15
Negligencia Médica	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
TOTALES	545	646	853	1798	817	241	132	80	16	5128

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo menor de 17 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 18-22 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 36-50 años respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos Valorados según Autoridad Solicitante
 Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 91% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Tránsito	Laboral	Otros Acc	Estado de Salud	Edad Biol.	Negligencia Médica	Total	%
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas								
Managua	604	299	112	269	178	7	2	126	21	0	1618	31,55
Masaya	142	74	31	0	32	1	0	54	0	0	334	6,51
León	94	38	35	0	23	1	2	92	2	0	287	5,6
Matagalpa	103	39	46	0	23	1	6	49	14	0	281	5,48
Chinandega	101	67	50	0	28	1	0	23	0	0	270	5,27
Granada	90	54	19	0	11	1	2	33	0	0	210	4,1
Jinotega	82	30	13	18	15	0	0	45	2	0	205	4
Rivas	87	36	8	1	34	0	0	32	3	0	201	3,92
Estelí	78	34	15	0	9	1	0	47	3	0	187	3,65
Jinotepe	67	32	14	0	14	0	1	40	1	0	169	3,3
Puerto Cabezas	77	33	11	0	9	0	0	9	9	0	148	2,8
Boaco	55	25	16	0	16	1	0	20	7	1	141	2,75
Ocotal	39	9	19	0	14	1	0	56	1	0	139	2,71
Diriamba	66	50	5	0	8	0	0	8	0	0	137	2,67
Tipitapa	42	31	12	0	5	0	2	10	2	0	104	2,04
Juigalpa	34	15	9	0	20	2	0	21	1	0	102	2,00
Masatepe	48	23	7	0	3	0	0	12	1	0	94	1,84
Somoto	27	15	9	0	8	2	0	31	2	0	94	1,84
Las Minas	33	8	9	0	4	0	0	37	3	0	94	1,84
Bluefields	40	26	4	0	17	0	0	6	1	0	94	1,84
Nueva Guinea	22	16	7	0	3	0	0	21	7	0	76	1,49
San Carlos	17	17	10	0	4	1	0	10	1	0	60	1,17
El Rama	18	9	11	0	3	0	0	13	3	0	57	1,12
Acoyapa	7	7	8	0	1	0	0	2	1	0	26	0,51
NICARAGUA	1973	987	480	288	482	20	15	797	85	1	5128	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

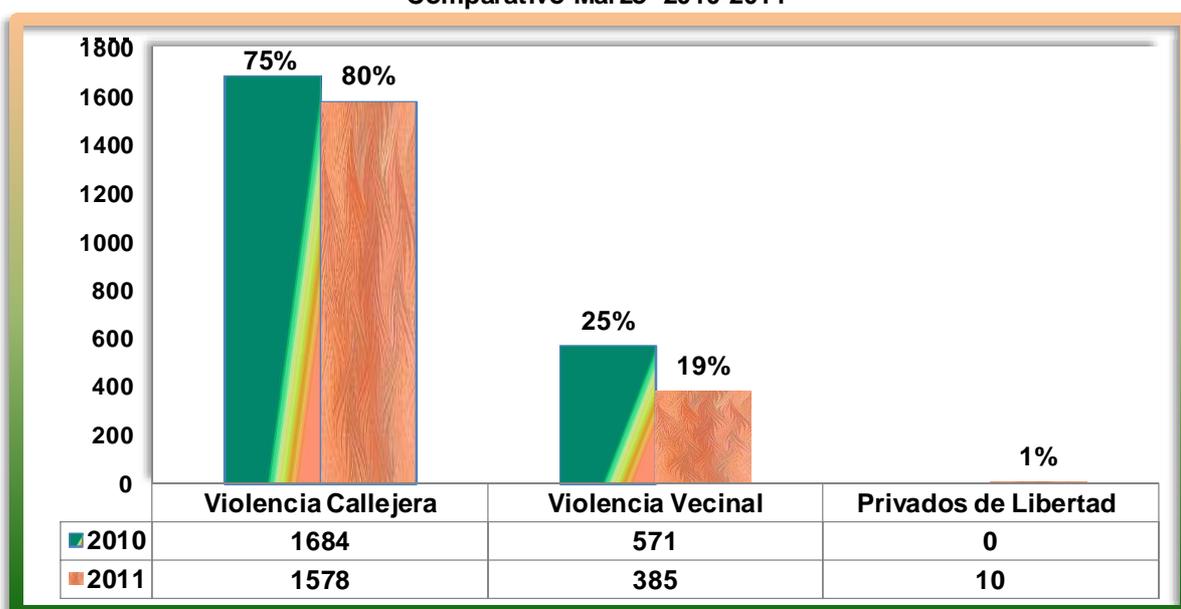
En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Marzo del 2011, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,618 casos con un porcentaje de 31.5%, segundo lugar la delegación Masaya 334 para 6.5% y en tercer lugar la delegación de León con 287 peritajes para 5.6%. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; San Carlos con 60, El Rama con 57 y Acoyapa con 26 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica, se observa que los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 482, los accidentes laborales 20 y luego los otros accidentes con 15 casos. Los primeros lugares

en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Rivas y Masaya. En los accidentes laborales se destacan las delegaciones de la Sede Managua, Juigalpa y Somoto.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010-2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Marzo del 2011, se realizaron 1,973 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 63.6 casos por día; de este total el 80% fue por violencia callejera, el 19% por violencia vecinal y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Hubo en Marzo 2011 un importante descenso de pericias de manera general, con relación a Marzo del 2010 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria			Totales
	Callejera	Vecinal	Privados de libertad	
Managua	452	144	8	604
Masaya	101	41	0	142
Matagalpa	98	5	0	103
Chinandega	92	9	0	101
León	73	21	0	94
Granada	65	24	1	90
Rivas	70	16	1	87
Jinotega	81	1	0	82

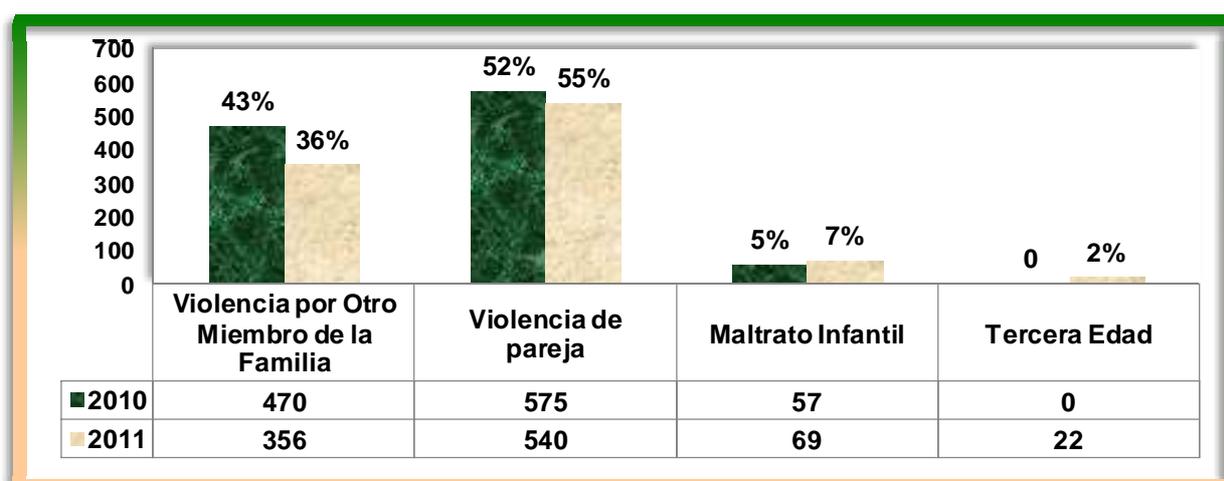
Estelí	61	17	0	78
Puerto Cabezas	63	14	0	77
Jinotepe	50	17	0	67
Diriamba	54	12	0	66
Boaco	45	10	0	55
Masatepe	48	0	0	48
Tipitapa	30	12	0	42
Bluefields	34	6	0	40
Ocotol	28	11	0	39
Juigalpa	25	9	0	34
Las Minas	27	6	0	33
Somoto	17	10	0	27
Nueva Guinea	22	0	0	22
El Rama	18	0	0	18
San Carlos	17	0	0	17
Acoyapa	7	0	0	7
NICARAGUA	1578	385	10	1973

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,973 en Marzo del 2011. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 604, le continúan las delegaciones de Masaya con 142 y Matagalpa con 103 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron El Rama, San Carlos y Acoyapa con 18, 17 y 7 respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010–2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina

El Gráfico No.3 muestra que en Marzo del 2011, a nivel nacional, el 55% de las pericias médico legales en violencia intrafamiliar fue violencia de pareja, el 36% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 7% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un descenso en Marzo del 2011 con menos 115 pericias con relación a Marzo del 2010. Se realizaron un promedio de 32 casos por día, solo se observa un ligero incremento en el maltrato infantil con 69 casos con relación a los 57 casos del mismo periodo en el 2010.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				Totales
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	
Managua	131	141	24	3	299
Masaya	31	35	6	2	74
Chinandega	27	34	5	1	67
Granada	24	24	3	3	54
Diriamba	19	30	0	1	50
Matagalpa	7	26	4	2	39
León	9	29	0	0	38
Rivas	21	12	2	1	36
Estelí	8	23	2	1	34
Puerto Cabezas	8	24	1	0	33
Jinotepe	11	18	1	2	32
Tipitapa	12	14	4	1	31
Jinotega	6	20	4	0	30
Bluefields	5	20	1	0	26
Boaco	6	16	2	1	25
Masatepe	7	14	1	1	23
San Carlos	4	13	0	0	17
Nueva Guinea	5	10	1	0	16
Juigalpa	2	11	2	0	15
Somoto	5	8	1	1	15
El Rama	1	6	1	1	9
Ocotal	1	6	2	0	9
Las Minas	4	4	0	0	8
Acoyapa	2	2	2	1	7
NICARAGUA	356	540	69	22	987

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 299 casos, le continúan la delegación de Masaya con 74 y Chinandega con 67. La delegación de Ocotal, Las Minas y Acoyapa con 9, 8 y 7 pericias presentaron menos casos, en este mes que se evalúa (Cuadro No. 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

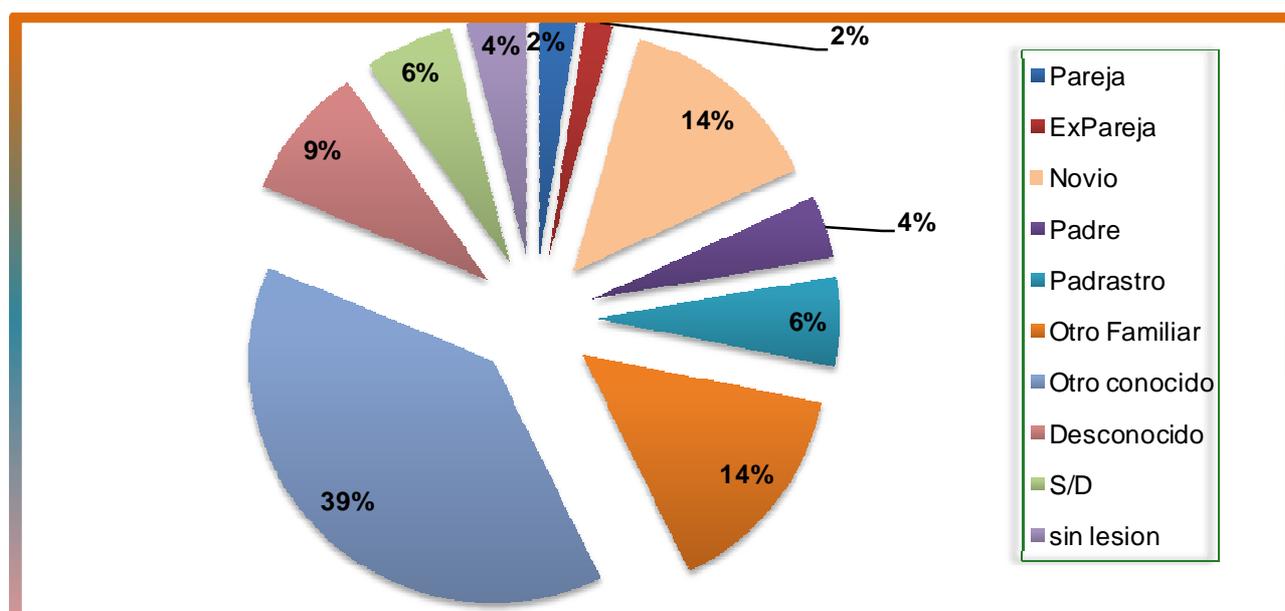
Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua Marzo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	112	El Rama	11
Chinandega	50	Puerto Cabezas	11
Matagalpa	46	San Carlos	10
León	35	Juigalpa	9
Masaya	31	Somoto	9
Granada	19	Las Minas	9
Ocotal	19	Rivas	8
Boaco	16	Acoyapa	8
Estelí	15	Masatepe	7
Jinotepe	14	Nueva Guinea	7
Jinotega	13	Diriamba	5
Tipitapa	12	Bluefields	4
NICARAGUA		480	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Marzo del 2011, se registraron 480 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 15 casos por día.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 81% de los casos el agresor es conocido, dentro de los cuales se encuentran los miembros cercanos a la víctima y miembros de la familia, novio o parejas.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010 – 2011

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2010	2011
Managua	301	269
Jinotega	0	18
Rivas	0	1
Juigalpa	2	0
TOTALES	303	288

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica realizados en el país son en su mayoría (93%) de la sede Managua, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan todas, actualmente con este servicio. Hubo un leve descenso de 15 casos en relación al mismo mes del año 2010 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	37	133	170	61,4
Violencia Sexual	3	32	35	12,6
Violencia Comunitaria	6	20	26	9,4
Estado de Salud Mental Privados de Libertad	21	1	22	7,9
Otra causa (laboral)	2	4	6	2,2
S/D	15	3	18	6,5
TOTALES	84	193	277	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría (96%) de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino, con una relación 2:1. (Cuadro No. 10).

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	126	8	21	155
León	92	0	2	94
Matagalpa	49	0	14	63
Ocotal	56	0	1	57
Masaya	54	0	0	54
Estelí	47	0	2	49
Jinotega	45	0	2	47
Jinotepe	40	0	0	40
Las Minas	37	0	3	40
Rivas	32	1	2	35
Granada	33	1	0	34
Somoto	31	0	1	32
Nueva Guinea	21	0	7	28
Boaco	20	0	4	24
Chinandega	23	0	0	23
Juigalpa	21	0	1	22
El Rama	13	0	2	15
Puerto Cabezas	9	0	5	14
Masatepe	12	0	1	13
Tipitapa	10	0	2	12
San Carlos	10	0	0	10
Diriamba	8	0	0	8
Bluefields	6	0	1	7
Acoyapa	2	0	0	2
NICARAGUA	797	10	*71	878

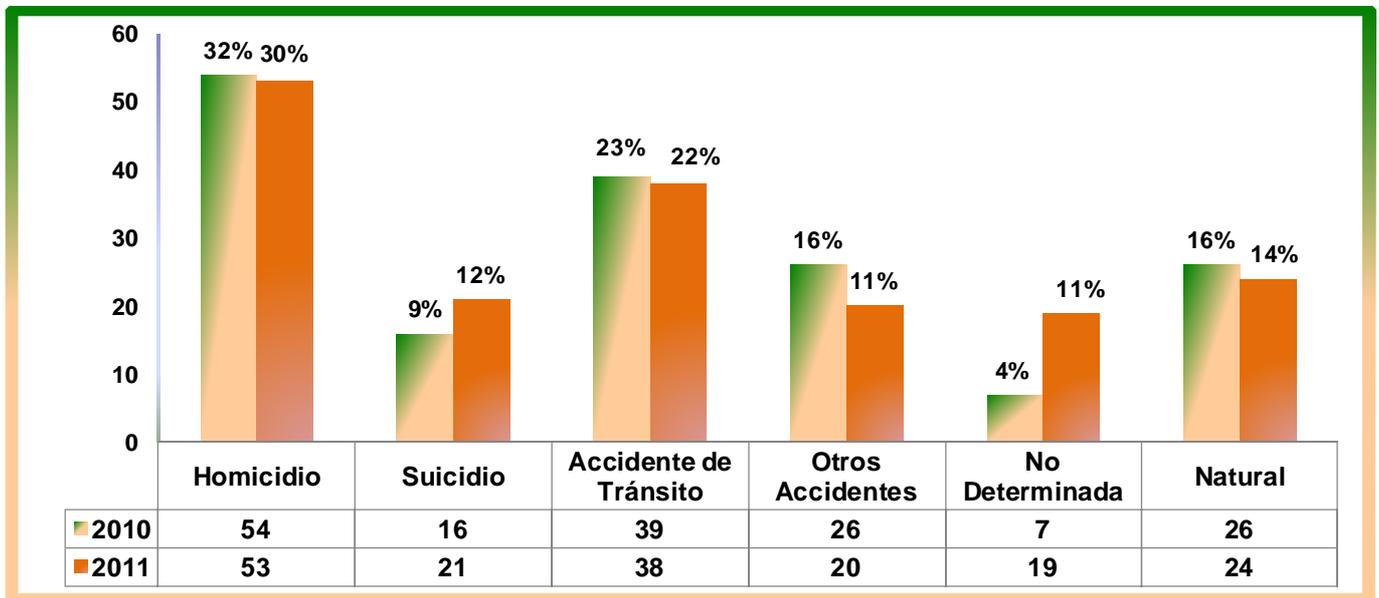
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

*NOTA: Existen 14 casos en menores de 13 años que no están incluidos en esta tabla.

Durante el mes de Marzo del 2011 se valoró a 878 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 91% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad. El 1% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 8% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Marzo del 2011 se registraron 173 estudios postmortem; el 30% (53 casos) fue por homicidios, el 22% fue por accidentes de tránsito. En el 14% del total ocurrieron de manera natural, el 12% fueron suicidios y el 11% correspondió a muertes por otros accidentes. En un 11% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Marzo del 2011 se incremento levemente con 7 casos con relación al mismo período en el año 2010, visto sobre todo en muertes por suicidios y no determinadas. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	25	6	13	4	15	5	68
Matagalpa	9	1	7	1	1	2	21
Chinandega	4	2	4	3	0	0	13
Jinotega	3	0	2	3	0	1	9
Rivas	2	2	2	1	1	0	8
Masaya	0	1	2	0	0	4	7
Granada	0	1	1	1	0	2	5
Juigalpa	1	2	0	0	0	2	5

Nueva Guinea	2	0	1	0	0	2	5
El Rama	2	0	1	1	0	1	5
Estelí	0	1	1	1	0	2	5
León	0	1	0	1	0	2	4
San Carlos	3	0	0	1	0	0	4
Las Minas	2	0	2	0	0	0	4
Bluefields	0	0	1	2	0	0	3
Masatepe	0	0	0	0	2	0	2
Jinotepe	0	0	1	0	0	1	2
Diriamba	0	1	0	0	0	0	1
Boaco	0	1	0	0	0	0	1
Acoyapa	0	1	0	0	0	0	1
Ocotal	0	0	0	1	0	0	1
Puerto Cabezas	0	1	0	0	0	0	1
Somoto	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	53	21	38	20	19	24	175

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Marzo del 2011 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 68 pericias, luego le continuo Matagalpa con 21 y Chinandega con 13 del total. La delegación de Somoto no reporto ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Marzo 2011

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género																				
	0-13		14-17		18-22		23-35		36 - 50		51 - 59		60 y más		Edad Desconocida		S/D		Totales		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Homicidio	1	0	3	0	8	1	14	4	15	0	3	0	4	0	0	0	0	0	0	48	5
Accidentes de Tránsito	0	1	1	1	8	1	15	3	3	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	31	7
Otros accidentes	1	0	0	0	4	1	3	3	2	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	15	4
Accidentes Laborales	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Suicidio	0	0	2	0	4	0	3	0	4	0	1	0	4	0	1	0	2	0	0	21	0
Natural	1	2	0	0	1	0	3	0	5	1	3	0	7	1	0	0	0	0	0	20	4
No determinada	1	1	0	0	1	0	2	2	2	0	1	0	0	0	2	1	0	0	0	9	4
Subtotales	4	4	6	1	26	3	41	12	31	2	12	0	19	1	4	1	2	0	145	24	
TOTALES	8(5%)		7(4%)		29(17%)		53(31%)		33(20%)		12(7%)		20(12%)		5(3%)		2(1%)		**169		

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

**6 Osamentas de la sede Managua.

En el Cuadro No. 13 se observa que el 86% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 14% al género femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres. Los fallecidos que no se refieren

su edad ni género pertenecen a la delegación de la sede Managua y son osamentas. Además se reporto una muerte por accidente laboral que pertenece a la delegación de Bluefields.

Ocurrieron 5 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; 2 a la sede Managua en el grupo de edad de 23-35 años de edad, luego a las delegaciones de Matagalpa 2; en edades de 22 y 32 años y 1 de la delegación de Rivas de 26 años de edad.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Marzo del 2011 se realizó 485 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Marzo del 2010, hubo una importante disminución global de 102 casos, a expensas de toxicología y genética.

Cuadro No. 14
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2010 – 2011

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Radiología	172	185	17	22	0	0	189	207
Toxicología	30	10	114	106	30	30	174	146
Serología	58	61	5	4	0	0	63	65
Genética	144	49	0	0	0	0	144	49
Histopatología	0	0	17	18	0	0	17	18
Totales	404	305	153	150	30	30	587	485

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que un 63% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 31% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 89% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Marzo del 2011. El 3% son peritajes a fallecidos y el 8% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,788 peritajes médico-legales; 5,128 a personas vivas, 175 a fallecidos y 485 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,618 peritajes para un 31.5% del total que fueron 5,128 durante el mes de Marzo del 2011. Le continúan las delegaciones de Masaya y León, con 334 y 287 pericias respectivamente. Las delegaciones que menos refirieron fueron San Carlos El Rama y Acoyapa.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 517, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 186 para 36%. Seguido de las delegaciones de Rivas y Masaya.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 18 a 22 años y 36 a 50 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-17) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Marzo del 2011. Se realizaron un total de 1,973 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de El Rama, San Carlos y Acoyapa.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Marzo del 2011 se realizaron 987 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Chinandega presentan el mayor número de datos en esta entidad. El 55% del total correspondió a la violencia de pareja y el 7% al maltrato infantil.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 878 peritajes en Marzo del 2011.
- La violencia sexual reporto un total de 480 pericias en el mes de Marzo. En el 81% se reporto que el agresor es conocido y el 52% corresponde a un miembro de la familia dentro de este total.
- Se reportaron en el país un total de 288 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Marzo. El 93% de este total corresponde a la sede Managua. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Marzo del 2011 fueron 175. Del total el 30% fueron homicidios y el 22% corresponden a accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y Chinandega. La delegación de Somoto no reporto casos.
- De los 53 homicidios reportados en el país, 5 sucedieron en el género femenino perteneciente a la delegación de la sede Managua (2), Matagalpa (2) y Rivas (1) respectivamente.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante descenso con relación a Marzo del 2010 (485), con 102 casos menos (587), a expensas de toxicología y genética.